

# PLAN DE HUMANIZACIÓN CASTILLA Y LEÓN

PANDEMIA COVID-19

**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ASISTENCIA SANITARIA**

**GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
CONSEJERÍA DE SANIDAD DE CASTILLA Y LEÓN**

MARZO 2020



**MEDIDAS DE HUMANIZACIÓN  
PARA HOSPITALES DEPENDIENTES DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
DE CASTILLA Y LEÓN ANTE LA PANDEMIA COVID-19**

Con el **objetivo de paliar la soledad y aislamiento de los pacientes ingresados** en los hospitales de Sacyl por las medidas restrictivas de acompañamiento, la Gerencia Regional de Salud pone en conocimiento las siguientes **medidas** para aplicar, independientemente de la patología causante del ingreso, hasta que se normalice la situación epidemiológica:

1. En **pacientes críticos en los que se prevea un fallecimiento próximo**, una vez comunicado a la familia, los profesionales de planta/UCI informarán a admisión o personal de entrada al hospital, para garantizar la **accesibilidad de un familiar** que pueda **acompañar al paciente** y evitar que fallezca en soledad.
2. Fomentar la orientación de los pacientes permitiendo que tengan objetos personales en la habitación: libros, ordenador, reloj, fotografías, etc., explicando y cumpliendo la correcta higiene de los mismos.
3. Ofrecer a los pacientes servicios de televisión en abierto.
4. Fomentar el ejercicio físico pasivo por medio de los fisioterapeutas.
5. Organizar actividades de entretenimiento para los pacientes aislados, que no impliquen compartir material, a través de los terapeutas ocupacionales o trabajadores sociales.
6. Animar a los pacientes en aislamiento a que expresen sus sentimientos, emociones y vivencias en forma de cartas, poesías, dibujos, etc., con el fin de aliviar la ansiedad y preocupación. Se garantizará, en cualquier circunstancia, el respeto a los derechos relativos a la esfera personal y espiritual del enfermo.
7. Fomentar la **entrega de mensajes que la población general pueda realizar, de forma anónima, para animar y hacer más llevadero el aislamiento**. Se habilitará un correo electrónico de la GRS para tal fin, [apoyoafectadosCOVID19@saludcastillayleon.es](mailto:apoyoafectadosCOVID19@saludcastillayleon.es) y así evitar el envío físico. Dicho correo estará asociado al de la responsable de humanización [lcallejog@saludcastillayleon.es](mailto:lcallejog@saludcastillayleon.es) y a los de los terapeutas ocupacionales o trabajadores sociales de cada hospital (o a otro profesional que cada centro designe) como lista de distribución, para que los difundan.

